

PARAGUAY

Presidente: GENERAL ANDRES RODRIGUEZ
Canciller: ALEXIS MANUEL FRUTOS VAESKEN
Fecha Incorporación a Grupo de Río: 1990

POLITICA INTERNA

- Los meses de Septiembre y Octubre se han constituido en el tiempo más difícil que ha debido afrontar la administración Rodríguez.
- Las denuncias de corrupción, efectuadas por el Coronel Catalino González Rojas, han desencadenado una virtual tormenta política que pone a prueba máxima el proceso de transición y al propio poder del Presidente Rodríguez.
- Desde que la nueva Constitución, proclamada el 20 de Junio, prohibiera expresamente la reelección de Rodríguez a la Presidencia de la República, éste fue paulatinamente perdiendo autoridad. Incluso la prensa ha hablado de un vacío de poder.
- En esta coyuntura, de por sí difícil por los conflictos internos del partido oficialista, salta a la palestra la corrupción generalizada en el país. Por primera vez en la historia paraguaya son acusados públicamente varios generales, entre ellos el Comandante del Ejército, y procesados por el Poder Judicial. Por otro lado, el denunciante, Coronel González Rojas, estuvo casi dos meses detenido por la justicia militar por "infamia y calumnia", por parte de los generales a quienes éste acusa de corrupción.

- Muchos analistas políticos definen el proceso a los generales como el "juicio del siglo" y recalcan la participación de la embajada norteamericana en el caso. Coinciden en que si no tuvieran tal apoyo no podría haberse iniciado un proceso de esta naturaleza.
- El Jefe de Estado sufre presiones civiles y militares para poner fin a la corrupción, pero ha hecho hincapié en que él, como Comandante en Jefe, espera el veredicto de la justicia para tomar las medidas correspondientes.
- El Poder Legislativo también se hizo eco de las denuncias del Coronel González, y a través de la "Comisión Bicameral de Ilícitos", de reciente creación, ha decidido apoyar las investigaciones sobre los supuestos delitos. Eso le costó el cargo al General Francisco Sánchez, ex Jefe de la Policía, y Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, designado hace escasos diez días en ese mando.
- Cuando el Coronel González denunció la existencia de una compleja red de contrabandistas de vehículos hacia Bolivia, en que están involucrados importantes jefes militares, abrió una tercera etapa en el proceso de transición hacia la democracia: la transición hacia la legalidad.
- La ampliación de las libertades públicas y la creación de un nuevo marco jurídico general habían concluido con la promulgación de la Constitución. Es decir, en el plano normativo-jurídico la ruptura entre el viejo sistema autocrático y la naciente democracia estaba sellada. Pero faltaba algo más: la adecuación en el comportamiento de los factores de poder, político y militar, a las exigencias de la ley.

- La cuestión clave en esta nueva etapa del proceso de transición, que se define por la aplicación de la ley sin ningún tipo de privilegio grupal, es que la nueva situación afecta la cuota de poder, al que por lo menos un sector de las Fuerzas Armadas estaba acostumbrado.
- El General Rodríguez cuenta, al parecer, con un alto nivel de adhesión de las FF.AA. y una buena imagen externa del país y sus autoridades, lo que le otorga una sólida posición para enfrentar estas dificultades.
- Se puede señalar que, no obstante los obstáculos que ha debido sortear el proceso de transición paraguayo, éste ha avanzado significativamente hacia la consolidación democrática. Más aún, el anuncio del General Rodríguez de no postular a la renovación de su mandato, en 1993, abre las puertas a la democratización y el acceso del poder por parte de los civiles.
- Tal posibilidad no sería viable, aparentemente, sino a través de una plataforma de consenso que permita llevar un solo candidato. Actualmente hay dos candidaturas a la primera magistratura: el Senador Domingo Laíno (Liberal, recientemente proclamado, quien lleva como vice-presidente a Manuel Benítez Florentín) y Caballero Vargas ("Encuentro Nacional"). Los observadores y analistas consideran que ambos debieran unirse bajo el liderazgo de Caballero. Mientras tanto, el Partido Colorado postula a Wasmosy y cuenta con la mayoría del partido oficialista.

ANALISIS RELACION BILATERAL

- La presencia en nuestro país del Mandatario paraguayo, acompañado de una importante comitiva de empresarios, ha contribuido a afianzar los excelentes vínculos bilaterales, a la vez que fue la oportunidad para firmar algunos acuerdos de mutuo interés, como por ejemplo el de exención de la doble tributación para las empresas del transporte aéreo y terrestre.
- El apoyo anunciado por Rodríguez durante su permanencia en Santiago a la candidatura de Rafael Moreno a la Dirección de la FAO, es otro aspecto destacable.
- Los comentarios de la delegación que acompañó al Mandatario paraguayo en su viaje a Chile y los que la embajada ha conocido del propio Rodríguez, reflejan lo gratamente impresionados que regresaron con las atenciones recibidas, con la organización del programa y por los contactos establecidos entre los empresarios de ambos países.

Curriculum Vitae

Presidente ANDRES RODRIGUEZ PEDOTTI

- Nació el 19 de junio de 1923. Casado, tres hijos.
- Ingresó como Cadete del Colegio Militar Mariscal Francisco Solano López en 1942.
- Egresó en febrero de 1946 como subteniente de Caballería y el mismo año sentó plaza en el Regimiento Coronel Felipe Toledo.
- Participó en la revolución del año 47, integrando las fuerzas armadas que defendieron el Gobierno legalmente constituido.
- En 1960 asumió la Comandancia de la Primera División de Caballería.
- En 1987, Stroessner creó para él el cargo de Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, con responsabilidades administrativas pero sin mando de tropa, perteneciente a la Primera División de Caballería, la que inició el levantamiento contra Stroessner.
- El 3 de febrero de 1989 asume la Presidencia de la República.

Currículum Vitae

Canciller ALEXIS MANUEL FRUTOS VAESKEN

- Nació el 17 de Octubre de 1934, casado.
- Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, 1959.
- Doctor en derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, 1966, con Tesis aprobada por unanimidad y con felicitación.
- Asumió las funciones de presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior;
- Presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata;
- Miembro del Grupo Paraguayo de la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya;
- Fiscal General del Estado;
- Miembro de la Corte Suprema de Justicia;
- Ministro de Justicia y Trabajo.